



EDITORIAL

COORDINACIÓN GENERAL

Obst. CINTHIA PALACIOS MARIÑO
 Directora de la Sub Región de Salud Jaén

Lic. Enf. ZOILA ISABEL VILLEGAS BRIONES

Directora de Epidemiología

EDITORES

- **Lic. Enf. Zoila Villegas Briones**
- **Lic. Enf. Santos Campos Milla**
- **Téc. Comp. Merly del Pilar Linares García**
- **Tec. Comp. Manuel Huaccha Salazar**

CONTENIDO

- *Editorial.*
- *Monitoreo Semanal de Vigilancia Epidemiológica.*
- *Enfermedades de Notificación Obligatoria.*
- *Enfermedades Transmitidas por Vectores.*
- *Enfermedades Inmunoprevenibles.*
- *Número de casos e incidencias acumuladas.*
- *Mapa Epidemiológico Semanal*

Dirección: Jr. Bolívar N° 1560

Telefax Oficina:

076- 432597 – Anexo 217

Cel. #976464320

Cel. #932908145

e-mail:

epijaen@dge.gob.pe

epijaen@hotmail.com

ANÁLISIS DEL ENVEJECIMIENTO DENTRO DEL MARCO DEL DÍA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR EN PERÚ

Perú es uno de los países de la región con mayor velocidad de envejecimiento poblacional. Hoy aproximadamente el 10% de la población es mayor de 60 años de edad (3 millones, 100 mil habitantes) y esta cifra sigue creciendo de manera alarmante.

En el año 1982 se desarrolló la I Asamblea Mundial del Envejecimiento y la preocupación en la proyección de las cifras superó a la realidad de cara a la II Asamblea Mundial del Envejecimiento en el año 2002 en Madrid España, donde entre otros aspectos se estableció la proyección que para el 2050 aproximadamente 1 de cada 5 personas será adulta mayor. En ambas reuniones participó el Perú, asumiendo compromisos, que siguen en proceso pausado de cumplimiento.

La expectativa de vida en nuestro país es de aproximadamente 72 años varones y 75 años mujeres. El Envejecimiento en el Perú se ha feminizado y amerita además otro análisis con respecto a la discapacidad, ya que de 100 personas con discapacidad en el Perú aproximadamente 60 (60%) son adultas mayores (ENEDIS-INEI 2013).

El proceso de Descentralización en nuestro país así como la carencia de profesionales formados en gerontología y geriatría dificultan el cumplimiento en los diferentes niveles de gobierno del Plan Nacional del Adulto Mayor 2013-2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Plan Nacional que vence este año y que ya se debe estar trabajando el próximo 2017 – 2021.

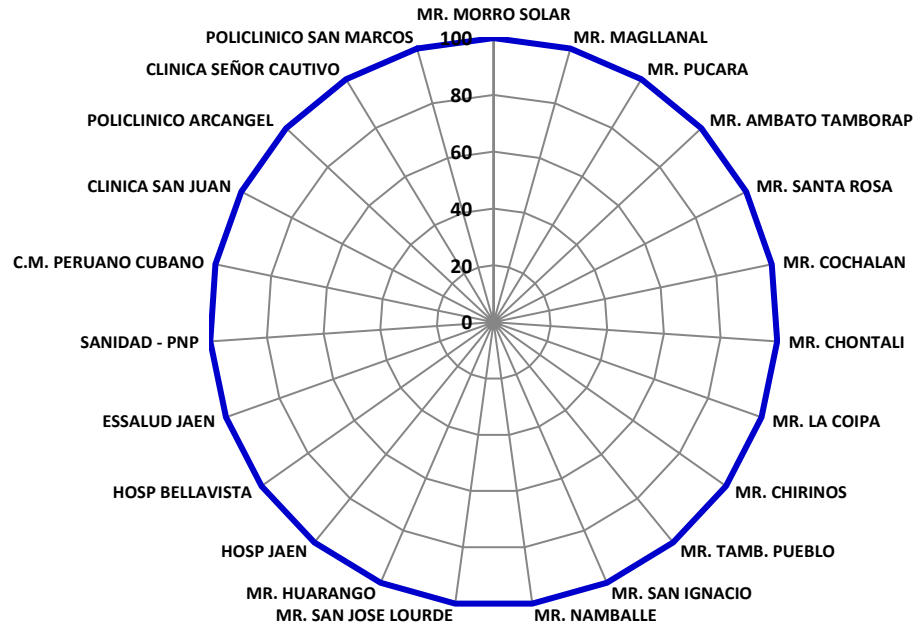
Una de las recomendaciones con énfasis de la Asamblea Mundial del Envejecimiento, respaldado por OMS – OPS es el trabajo en la familia con los Cuidadores en casa del adulto mayor. En el Perú aproximadamente de cada 100 familias, en 40 de ellas vive por lo menos 1 adulto mayor.

La oferta de salud, no logra disminuir la brecha entre oferta y demanda para este grupo poblacional y las iniciativas de mejorar las decisiones políticas frente a esta realidad en la región, han llevado a la conceptualización del adulto mayor dentro de la visión de la persona con Derecho. En el Perú se derogó la Ley N° 28803 y se promulgó la nueva Ley vigente hoy en día N° 30490 aún a la espera de la publicación de su Reglamento de manera formal.

En ese sentido hace 2 meses, se desarrolló la IV Conferencia Intergubernamental en Asunción Paraguay en correspondencia al cumplimiento del Plan de Acción asumido en Madrid 2002 y a los compromisos asumidos como país miembro de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en la Carta de San José sobre Derechos de Personas Adultas Mayores de América Latina y el Caribe. En esta reunión el Perú ha vuelto a comprometerse a diseñar, implementar y accionar el desarrollo de una vida digna para los adultos mayores dentro de los derechos a la interdependencia y autonomía.

El envejecimiento humano, no se inicia a los 60 años de edad, sino muchos años antes como proponen las teorías científicas más aceptadas. En el Perú se agudizan y aceleran por los hábitos nocivos y los estilos de vida no saludables. La lucha contra las enfermedades crónicas y/o no transmisibles es vital. La disminución de la ingesta de sal y bebidas azucaradas, así como la promoción del deporte en el control del estrés, son las recomendaciones necesarias a tomar en cuenta desde la educación progresiva, continua, monitoreada que quiebre los paradigmas sobre la vejez y el envejecimiento, dentro de una política pública por fortalecer.

Fuente: Dirección Epidemiología

% MICROREDES CON NOTIFICACION OPORTUNA
SRS - JAEN - AÑO 2017 - SE. 35**UNIDADES NOTIFICANTES QUE HICIERON LLEGAR****LA NOTIFICACION OPORTUNA EN SISTEMA****NOTISP V.3.**

- Hospital General de Jaén
- Hospital San Javier De Bellavista
- Microred Morro Solar
- Microred Magllanal
- Microred Pucara
- Microred Amb. Tamborapa
- Microred Santa Rosa
- Microred Cochalan
- Microred Chontali
- Microred La Coipa
- Microred Chirinos
- Microred Tamborapa Pueblo
- Microred San Ignacio
- Microred Namballe
- Microred S. J. de Lourdes
- Microred Huarango
- Sanidad – Fuerzas Policiales
- Hospital Essalud
- Policlínico Arcangel
- C.M. Peruano Cubano
- Clínica San Juan
- Clínica Señor Cautivo
- Policlínico San Marcos

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE NO
REALIZARON NOTIFICACIÓN S.E. 35 - 2017**



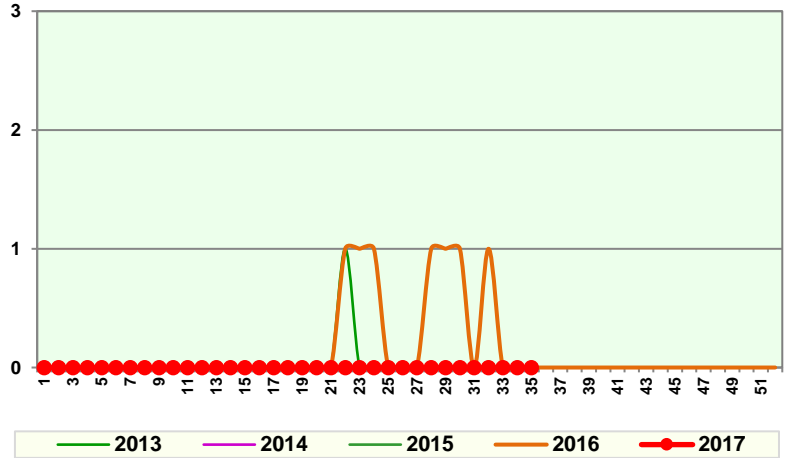
EPIDEMIOLOGIA Y SITUACION DE LA MALARIA:

El trabajo en Malaria es la identificación precoz de febriles, el diagnóstico oportuno de casos de malaria así como el tratamiento de casos, constituye una de las principales medidas de prevención y control de la malaria, reduciendo y controlando los reservorios humanos infectantes.

La localización de febriles se debe realizar intramural y extramuralmente con la participación activa de Promotores de Salud y Comunidad organizada

En esta **S.E. 35 - 2017**, no se notificó caso de Malaria.

CASOS DE MALARIA POR AÑOS
SRS - JAEN 2013 al 2017 - *SE-35



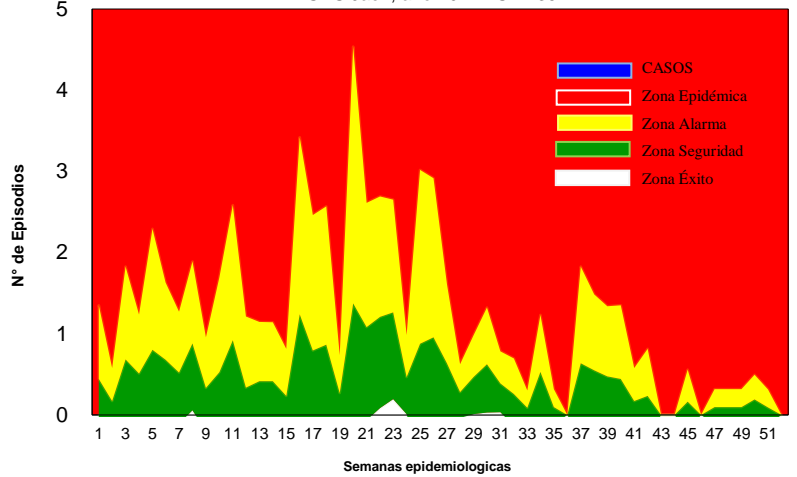
MALARIA POR P. VIVAX:

En esta **S.E. 35 - 2017**, no se ha notificado casos

Con respecto al canal endémico la ubicación es en **Zona de Éxito**.

Se cuenta con 05 casos importados de: Loreto (03 casos) y Piura (02 casos).

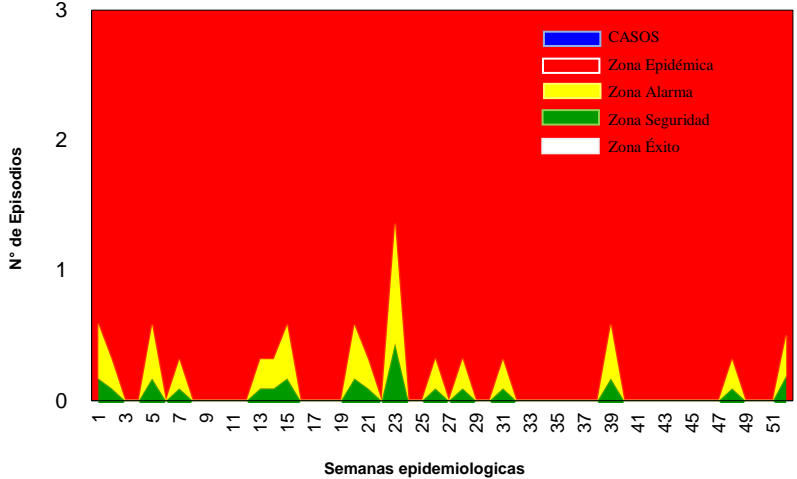
Canal Endémico de Malaria P. Vivax por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2017 - S.E. 35



MALARIA P. FALCIPARUM.

En esta **S.E. 35 - 2017**, no se notificó casos.

Canal Endémico de Malaria P. Falciparum por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2017 - S.E. 35




INCIDENCIA DE MALARIA P. VIVAX Y P. FALCIPARUM POR DISTRITOS
SUB REGIÓN DE SALUD JAEN AÑO 2017 - S.E. 35

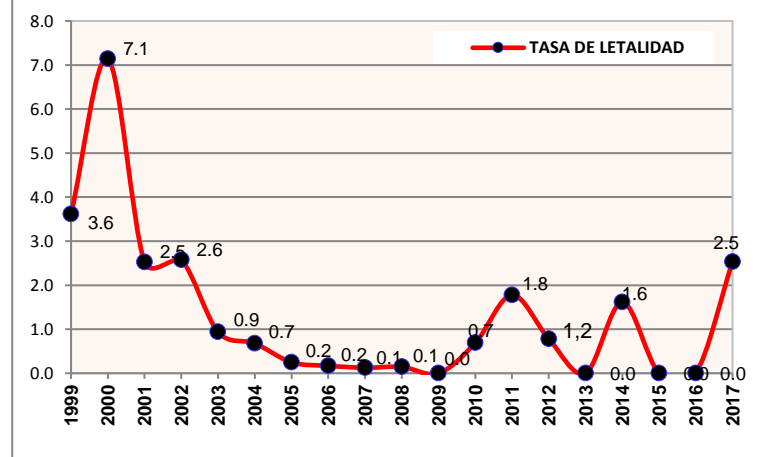
DISTRITOS	MALARIA P. VIVAX				MALARIA P. FALCIPARUM		
	SE. 35	ACUM SE 35-17	DENSIDAD/ INCIDENCIA	IPA 2016	SE. 35	ACUM SE 35-17	DENSIDAD/ INCIDENCIA
JAEN							
BELLA VISTA							
CHONTALI							
COLASAY							
HUABAL							
LAS PIRIAS							
POMAHUACA							
PUCARA							
SALLIQUE							
SAN FELIPE							
SAN JOSE ALTO							
SANTA ROSA							
SAN IGNACIO							
CHIRINOS							
HUARANGO							
LA COIPA							
NAMBALLE							
SAN JOSE LOURDES							
TABACONAS							
SRS-JAEN	0	0	0.00	0.000	0	0	0.00

ENFERMEDAD DE CARRION:

En esta S.E. 35 - 2017, se notificó 01 caso de la Enfermedad de Carrion. El acumulado a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es de 79 casos.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD DE CARRION POR DISTRITOS

DISTRITOS	CASOS AGUDOS				DEF UN.	CASOS ERUPTIVOS			DENSIDAD INCIDENCIA
	SE. 35	ACUM. SE 35-17				SE. 35	ACUM. SE. 35-17		
		P	C	D			P	C	
JAEN									
BELLAVISTA			3				1	25.92	
CHONTALI									
COLASAY									
HUABAL									
LAS PIRIAS									
POMAHUACA									
PUCARA							1	13.00	
SALLIQUE			1					11.50	
SAN FELIPE									
SAN JOSE ALTO									
SANTA ROSA									
SAN IGNACIO		2	16	4		4	1	61.14	
CHIRINOS			2		1	3		34.80	
HUARANGO									
LA COIPA	1	1	1	1				9.53	
NAMBALLE		1						8.58	
SAN JOSE LOURDES						1		4.56	
TABACONAS		1	37	29	2	1		188.15	
SRS-JAEN	1	5	60	34	2	1	9	3	32.37

LETALIDAD DE LA ENFERMEDAD DE CARRION
SRS - JAEN 1999 - 2017 - *SE. 35




VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN DENGUE:

En esta S.E. 35 - 2017, se notificó 04 casos de Dengue. La Sub Región de Salud Jaén tiene un acumulado de 73 casos. La Tasa de Incidencia Acumulada de casos de Dengue a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 34.18. La Sub Región de Salud Jaén, cuenta con casos confirmados importados de: Piura (07 caso), Chiclayo (03 caso) y Tumbes (01 caso).

NOTIFICACIÓN DE DENGUE POR SEMANAS EPIDEMIOLÓGICAS SRS - JAEN 2017

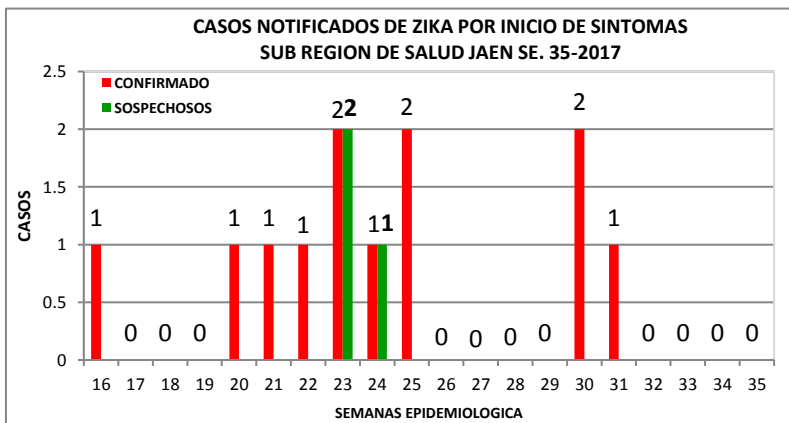
TIPO_DX	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	TOTAL			
Probable																									1	1	5	0	5	4	0	3	3	3	2	4																		31		
Confirmado			1						1		1			4	2	5	6	1	4	1	1				2	6	1	4	1	1																								42		
Descartado		3	3	1	2	7	1	2	5		2	3	2	4	2	4	3	4	2	5	2	1	5	9	5	10	12	3	1																											103
TOTAL	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4	2	5	6	1	4	1	1	0	0	3	7	16	16	9	6	0	3	3	3	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	176		

INDICADORES SEMANALES DE DENGUE SUB REGION DE SALUD JAEN AÑO 2017 - SE. 35

DISTRITOS	DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA					DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA					DENGUE GRAVE					TOTAL DENGUE	T.I.A x 100000
	SE. 35	P	C	D	%	SE. 35	P	C	D	%	SE. 35	P	C	D	%		
JAEN	3	25	32	78	90.5	1	5	1	11	9.5						63	67.0
BELLAVISTA		1	1	7	100				3	0.0						2	14.5
CHONTALI																	
COLASAY																	
HUABAL																	
LAS PIRIAS																	
POMAHUACA																	
PUCARA																	
SALLIQUE																	
SAN FELIPE																	
SAN JOSE ALTO																	
SANTA ROSA																	
SAN IGNACIO																	
CHIRINOS																	
HUARANGO																	
LA COIPA																	
NAMBALLE			8	2	100											8	200.7
SAN JOSE LOURDES																	
TABACONAS																	
TOTAL	3	26	41	87	91.8	1	5	1	14	8.2	0	0	0	0	0	73	34.18

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE FIEBRE POR VIRUS DEL ZIKA:

En la S.E. 35 - 2017, no se ha notificado casos. El acumulado a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es de 15 casos. De los cuales 09 casos confirmados (01 Cochalan, Distrito San José del Alto) y (11 de la Localidad de Jaén, Dist. Jaén), Provincia Jaén y 03 casos sospechosos.



	MASCULINO	MUJER NO GESTANTE	GESTANTES	TOTAL
JAEN	3	7	4	14
COCHALAN - S.J.ALTO		1		1
TOTAL				15



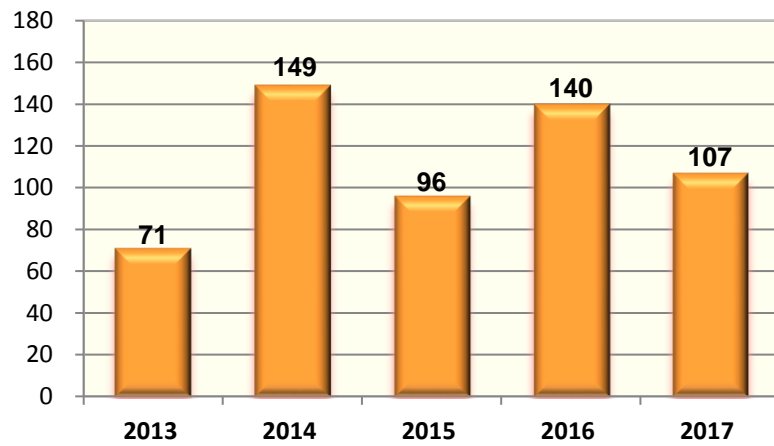
LEISHMANIOSIS:

En la S.E. 35 - 2017, se notificó 01 casos. La Sub Región de Salud Jaén tiene un acumulado de 107 casos.

INDICADORES SEMANALES DE LEISHMANIOSIS SRS - JAEN AÑO 2017 - SE. 35

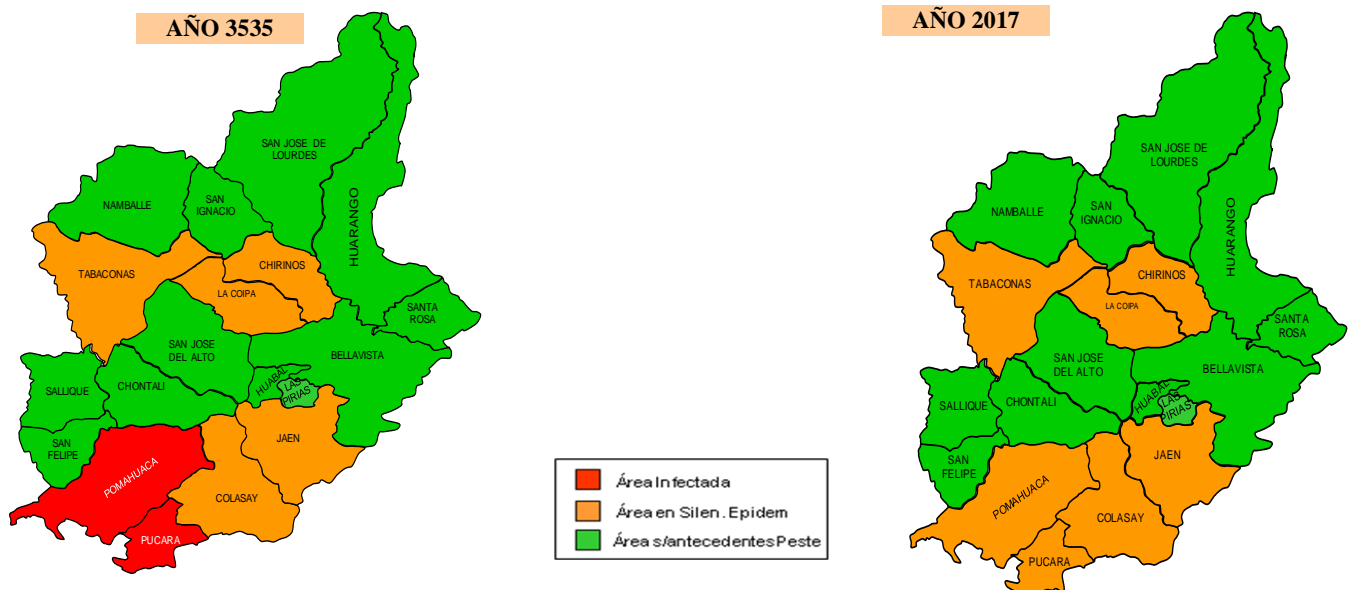
DISTRITOS	LEISHMANIOSIS CUTANEA		
	SE. 35	ACUM. SE. 35-17	INCIDEN CIA
JAEN		19	18.8
BELLAVISTA		1	6.5
CHONTALI		10	97.2
COLASAY		21	197.6
HUABAL		2	28.2
LAS PIRIAS		5	122.7
POMAHUACA	1	15	148.1
PUCARA		1	13.0
SALLIQUE		7	80.5
SAN FELIPE		4	64.0
SAN JOSE ALTO			
SANTA ROSA			
SAN IGNACIO			
CHIRINOS		2	13.9
HUARANGO		1	4.8
LA COIPA		7	33.4
NAMBALLE		4	34.3
SAN JOSE LOURDES		6	27.3
TABACONAS		2	9.2
SRS-JAEN	1	107	30.65

CASOS DE LEISHMANIOSIS POR AÑOS
SUB REGION DE SALUD JAEN AÑO 2010 - 2017 - *S.E. 35



PESTE

En la S.E. 35 - 2017, no se reportó caso de Peste.





BOLETIN INMUNOPREVENIBLES DE SARAMPION/RUBEOLA y PARÁLISIS FLÁCIDA

Reporte oportuno al 100%, en esta SE. 35 - 2017, no se notificó casos. A nivel de la Sub Región de Salud Jaén el acumulado de casos de Sarampion/Rubeola, 01 caso de la Localidad de Jaén, Dist. Jaén, Prov. Jaén y casos de Parálisis Flácida 01 de la Localidad de Morro Solar, Distrito Jaén, Provincia Jaén.

Se recomienda a los Establecimientos de salud continuar con la búsqueda activa y pasiva de los febriles eruptivos y parálisis flácida y notificación inmediata para cumplir con el indicador internacional.

¿Qué es Búsqueda Activa?

Es un procedimiento que trata de identificar en los registros de atención diaria casos sujetos a notificación que por alguna razón o motivo no haya sido captado ni notificado por el sistema de vigilancia epidemiológica.

Tipo de Búsqueda Activa:

Institucional.- Se revisa todas las fuentes de información disponibles sobre producción de actividades medicas de un establecimiento de salud

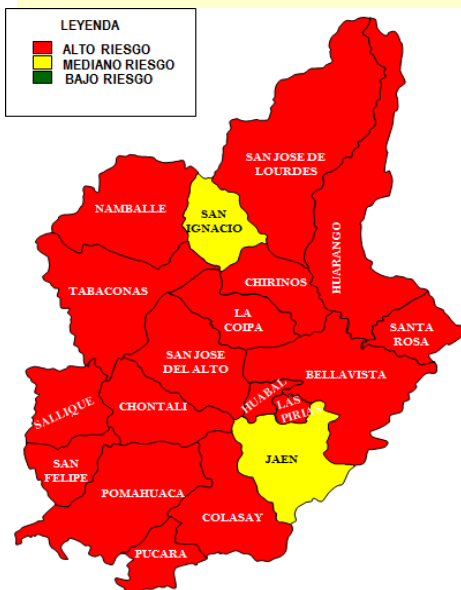
Comunitaria.- Esta actividad se realiza en forma obligatoria como parte del proceso de investigación de toda enfermedad prevenible por vacuna en especial de las enfermedades que se encuentran en vías de erradicación, eliminación y control para ello se hace la visita casa por casa por entrevista a una persona mayor de 35 años, como mínimo debe visitarse 400 casas abiertas (cinco manzanas a alrededor del caso). Es aceptable solo el 35 % de casas cerradas, como resultado se califica una intervención buena.

- La notificación de casos es inmediata (35 horas) acompañado de la ficha epidemiológica y las respectivas muestras de cadena de frío.
- La investigación epidemiológica dentro de las 35 horas

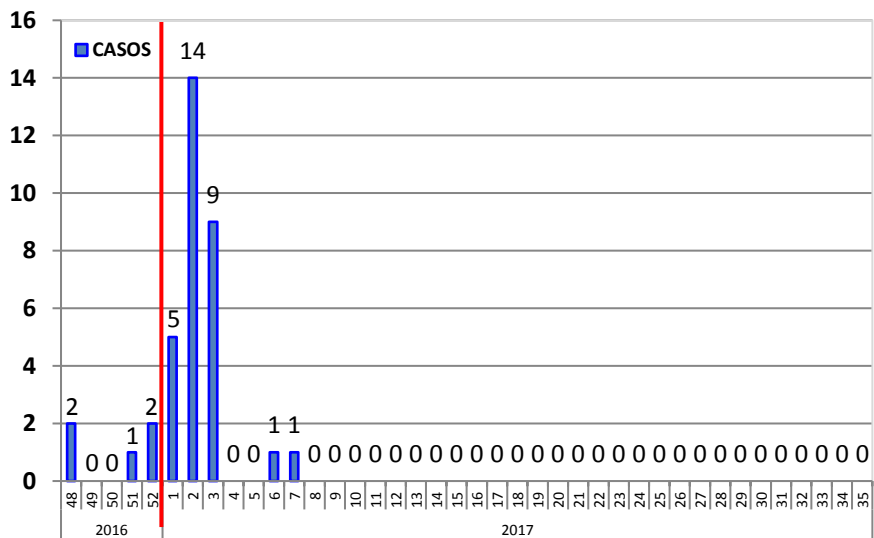
BROTE DE TOS FERINA

El comportamiento de Tos Ferina en los últimos 5 años en la jurisdicción de la Sub Región de Salud de Jaén fue la siguiente: en el 2017 se presentaron 6 casos positivos, 3 en el distrito La Coipa, 2 en Jaén y 1 en Bellavista. En el 2016, 2 casos: 1 en Jaén y 1 en San Ignacio. En el presente brote que inició la semana epidemiológica (SE) 48-2017 hasta la SE 35-2017, no se notificó casos, se tiene un total de 54 casos notificados, 35 son confirmado, 20 descartados y 01 caso fallecido del distrito de Namballe, Provincia de San Ignacio.

MAPA DE INDICE DE RIESGO DE PENTAVALENTE SUB REGION DE SALUD JAEN 2017 -2017



CASOS DE TOS FERINA POR SEMANA DE NOTIFICACION SUB REGION DE SALUD JAEN SE. 48-2017 - SE. 35 -2017





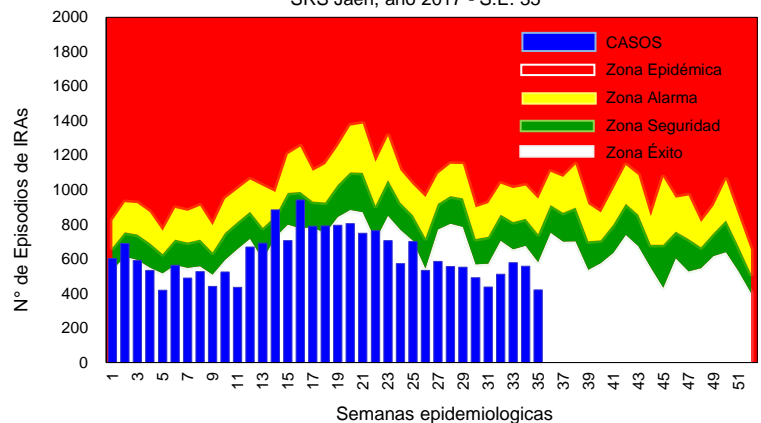
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS:

En la S.E. 35 - 2017, se notificaron 421 atenciones por infecciones respiratorias aguda en menores de 35 años incluyen atenciones por resfriado común, faringitis aguda, bronquitis aguda y otitis media.

Tasa de Incidencia de 5868.69 por cada 10,000 hab. Menores de 5 años.

Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de Éxito.

Canal Endémico de IRAs por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2017 - S.E. 35

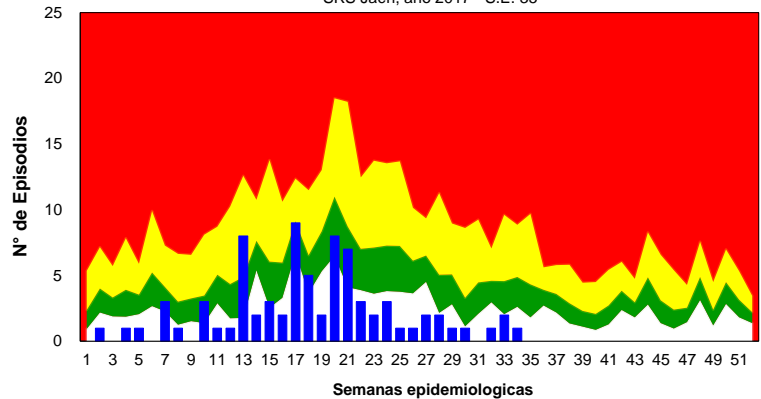


TENDENCIA Y SITUACION DE LAS NEUMONIAS.

En la S.E. 35 - 2017, no se notificó casos de Neumonía.

Respecto al canal endémico la ubicación es en Zona de Éxito.

Canal Endémico de Neumonía Grave y No Grave por Semana Epidemiológica
SRS Jaén, año 2017 - S.E. 35



INDICADORES SEMANALES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SRS - JAÉN - SE 35- 2017

DISTRITOS	IRAS			NEUMONIA			SOB/ASMA		
	SE35	ACUMSE 35-17	DENSIDAD INCIDENCIA	SE35	ACUMSE 35-17	DENSIDAD INCIDENCIA	SE35	ACUMSE 35-17	DENSIDAD INCIDENCIA
JAEN	92	5123	5727.86	0	20	18.48	2	188	210.20
BELLAVISTA	32	161	8358.53	0	1	5.98	0	7	50.40
CHONTALI	18	684	5932.35	0	0	0.00	0	0	0.00
COLASAY	18	787	7260.15	0	2	15.02	0	0	0.00
HUABAL	22	830	10765.24	0	0	0.00	0	0	0.00
LAS PIRIAS	1	273	7109.38	0	0	0.00	0	0	0.00
POMAHUACA	11	737	6095.95	0	0	0.00	0	1	8.27
PUCARA	25	628	9062.05	0	0	0.00	0	0	0.00
SALLIQUE	13	392	3570.13	0	2	14.95	0	0	0.00
SAN FELIPE	3	245	3388.66	0	1	11.40	0	0	0.00
SAN JOSE ALTO	13	675	8416.46	0	4	40.53	0	0	0.00
SANTA ROSA	13	962	8899.17	0	2	14.91	0	0	0.00
SAN IGNACIO	27	2214	5438.47	0	38	75.35	0	15	36.85
CHIRINOS	17	1110	7038.68	0	0	0.00	0	0	0.00
HUARANGO	44	1559	6639.69	0	1	3.46	0	1	4.26
LA COIPA	27	1712	7109.63	0	0	0.00	0	0	0.00
NAMBALLE	13	606	3984.22	0	0	0.00	0	0	0.00
S. JOSE LOURDES	20	1290	4742.65	0	6	17.87	0	1	3.68
TABACONAS	12	617	2174.07	0	1	2.90	0	0	0.00
SRS-JAEN	421	21605	5868.69	0	78	17.34	2	213	57.86

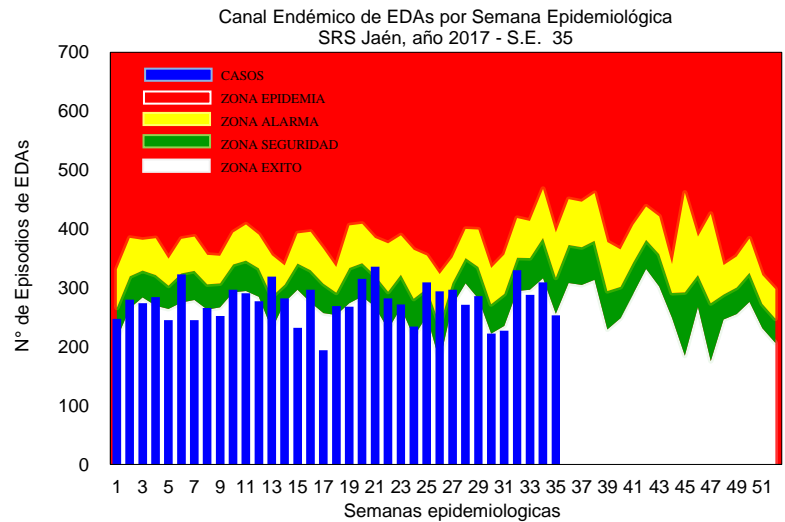


ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA:

La vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas mediante la notificación consolidada por grupos de edad en la **S.E. 35 – 2017**, reporta 253 episodios.

La tasa de incidencia acumula a nivel de la Sub Región de Salud Jaén es 2769.52 x 10,000 hab.

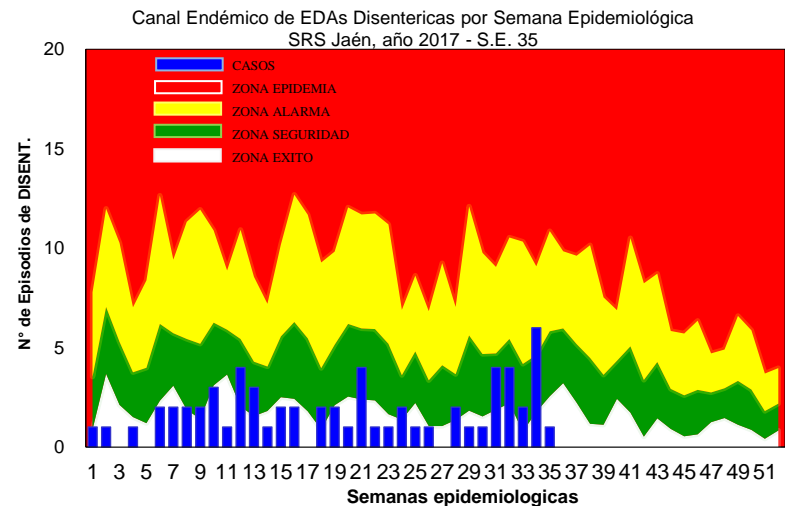
La curva endémica de los episodios de las EDA se encuentra en **Zona de Éxito**.



DIARREAS DISENTERICAS:

En la **S.E. 35 - 2017**, se notificó 01 caso.

Con respecto al canal endémico, se encuentra en **Zona de Éxito**.



INDICADORES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS Y DISENTERICAS
SRS JAÉN - 2017 - SE. 35

DISTRITOS	EDA ACUOSA			EDA DISENTERICA		
	SE. 35	ACUM SE 35-17	DENSIDAD/ INCIDENCIA	SE. 35	ACUM SE 35-17	DENSIDAD/ INCIDENCIA
JAEN	71	2785	2759.15	1	29	28.73
BELLAVISTA	19	445	2883.06	0	2	12.96
CHONTALI	6	264	2566.84	0	0	0.00
COLASAY	15	416	3914.19	0	1	9.41
HUABAL	6	164	2312.79	0	0	0.00
LAS PIRIAS	5	87	2135.49	0	0	0.00
POMAHUACA	3	187	1846.55	0	2	19.75
PUCARA	8	171	2222.51	0	0	0.00
SALLIQUE	3	274	3150.15	0	0	0.00
SAN FELIPE	1	116	1856.59	0	2	32.01
SAN JOSE DEL ALTO	11	319	4414.00	0	4	55.35
SANTA ROSA	9	354	3072.65	0	3	26.04
SAN IGNACIO	20	841	2235.63	0	11	29.24
CHIRINOS	15	512	3563.23	0	2	13.92
HUARANGO	19	674	3253.84	0	1	4.83
LA COIPA	8	714	3402.75	0	0	0.00
NAMBALLE	6	447	3834.61	0	1	8.58
SAN JOSE DE LOURDES	8	418	1904.07	0	5	22.78
TABACONAS	20	479	2198.16	0	0	0.00
SRS-JAEN	253	9667	2769.52	1	63	18.05

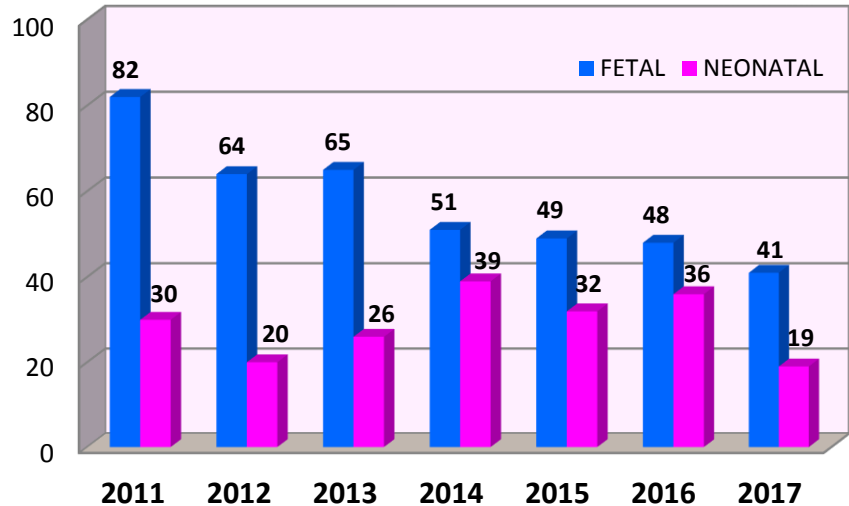


MUERTE FETAL/NEONATAL:

Las defunciones fetales y neonatales forman parte del perfil de mortalidad del país; disponer de datos confiables de muerte fetal y neonatal e identificar los denominadores más apropiados para la construcción y monitoreo de indicadores como la tasa de mortalidad fetal intrauterina, la tasa de mortalidad perinatal y la tasa de mortalidad neonatal son necesarios para medir el efecto de los programas de salud materna, neonatal y fetal así como para medir la calidad de la atención antes y durante el trabajo de parto; y la atención del neonato. La ocurrencia de defunciones fetales y neonatales son eventos de notificación obligatoria en el país.

En la **S.E. 35 - 2017**, se notificó 02 caso. El total de casos notificados a nivel de la SRS –Jaén es **60 casos**

CASOS NOTIFICADOS DE MUERTE PERINATAL/NEONATAL POR AÑOS
SRS - JAEN 2011 - 2017



MUERTE MATERNA:

La salud materna es uno de los temas de salud pública de gran importancia y prioritarios, siendo considerada un indicador de inequidad de género, inequidad en el acceso a los servicios de salud, pobreza, injusticia y desigualdad social, ya que cuando ocurre una muerte materna, la familia entera se ve afectado.

En la tabla siguiente se muestra las muertes maternas según tipo y por distrito desde el año 2010 al 2017, ***SE. 35-2017**, se notificó 05 muertes.

La Sub Región de Salud Jaén, tiene 01 Muerte Materna procedente de Kañarís – Lambayeque.

NOTIFICACION DE MUERTES MATERNAS POR DISTRITO Y AÑOS																
SUB REGION DE SALUD JAEN 2010 - 2017																
PROVINCIA	DISTRITO	2010	2011	2012			2013		2014		2015		2016		2017*	
		M.M. DIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. INCIDENTAL	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA	M.M. DIRECTA	M.M. INDIRECTA
JAEN	JAEN	3	2	2	1		1	1	3		4		2	1	1	
	COLASAY									1	1				1	
	POMAHUACA			1											1	
	PUCARA															
	SALLIQUE	1					1									1
	SAN FELIPE				1											
	SAN JOSE ALTO		1				1						1			
	SANTA ROSA					1								1		
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO			1					1		2	1				
	CHIRINOS											1				
	HUARANGO		1				1		1							
	LA COIPA	1														1
	NAMBALLE		1													
	S. JOSE LOURDES			1												
	TABACONAS		1	1			1						1			
TOTAL		5	6	6	2	1	5	1	5	1	7	1	5	2	3	2



MAPA EPIDEMIOLOGICO CASOS ACUMULADOS

SRS – JAEN SE. 35 - 2017

SAN IGNACIO

Enf. Carrión: 35 casos
Loxocelismo: 02 caso
Leptospirosis: 02 caso
Tos Ferina; 01 caso
Ofidismo: 02 caso

LA COIPA

Tuberculosis: 02 caso
Enf. Carrión: 02 casos
Tos ferina; 02 casos
M. Materna Indirecta: 01 caso
Leptospirosis: 02 casos
Leishmaniosis: 07 caso
Ofidismo: 02 caso

NAMBALLE

Tos Ferina: 35 casos
Leishmaniosis: 04 casos
Dengue S.S.A: 13 casos
Tuberculosis: 01 caso
Enf. Carrión: 01 caso

TABACONAS

Enf. Carrión: 48 casos
Tos Ferina: 04 casos
Leptospirosis: 01 casos
Leishmaniosis: 02 casos
Tuberculosis: 01 caso

S. JOSE ALTO

Tos Ferina: 02 caso
ZIKA: 09 casos

CHONTALI

Leishmaniosis: 10 caso
Tos Ferina: 01 caso

SALLIQUE

Enf. Carrión: 01 caso
Varicela S/Comp. 01 caso
M. Materna: 01 caso
Leptospirosis: 01 caso
Leishmaniosis: 06 caso

SAN FELIPE

Leishmaniosis: 05 casos
Tuberculosis: 01 caso
Varicela S/Comp. 04 caso

POMAHUACA

Leishmaniosis: 15 caso
Tuberculosis: 03 caso
M. Materna: 01 caso

PUCARA

Leishmaniosis: 01 casos
Tuberculosis: 01 caso
Leptospirosis: 01 casos

SAN JOSE LOURDES

Varicela S/Comp: 01 casos
Leishmaniosis: 05 casos
Enf. Carrión: 01 caso
Ofidismo: 01 caso

CHIRINOS

Leishmaniosis: 02 casos
Enf. Carrión: 05 casos
Loxocelismo: 01 caso
Leptospirosis: 01 casos

HUARANGO

Ofidismo= 03 caso
Leptospirosis: 02 casos
Tuberculosis: 01 caso

HUABAL

Tuberculosis: 01 caso
Leishmaniosis: 03 casos
Intox. Plaguicidas: 01 caso

BELLAVISTA

Loxocelismo: 01 caso
Enf. Carrión: 03 casos
Leptospirosis: 09 casos
Dengue S.S.A: 07 casos
Dengue C.S.A: 02 casos
Sífilis Materna: 02 caso
Tos Ferina: 02 casos
Ofidismo: 01 caso

LAS PIRIAS

Leishmaniosis: 05 caso

SANTA ROSA

Varicela S/Comp.: 01 casos
Tuberculosis: 01 caso

JAEN

Loxocelismo: 05 casos
Tos Ferina: 35 casos
Dengue S.S.A: 107 casos
Dengue C.S.A: 39 casos
Tuberculosis: 38 caso
Leishmaniosis: 19 casos
Varicela S/Comp. 02 casos
Leptospirosis: 21 casos
Tos Ferina 01 casos
Rubeola: 01 caso
Malaria P. Falciparum: 01 caso
Ofidismo: 02 caso
Parálisis Flácida: 01 caso
Intox. Plaguicidas: 09 casos
ZIKA: 07 casos
Gestantes con ZIKA: 04 casos
Muerte Materna Directa: 01 caso

COLASAY

Ofidismo: 03 caso
Leishmaniosis: 21 casos
M. Materna Indirecta: 01 caso
Leptospirosis: 01 caso